

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRIMERA EDICIÓN.
Para los suscriptores de Madrid.
EDICIÓN DE LA MAÑANA
CON EL DIARIO OFICIAL
Un solo SEIS REALES.
Un número. DOS CUARTOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARcial DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

AÑO XXIX. NÚM. 7499

MADRID, JUEVES 4 DE JULIO DE 1878

DIARIO OFICIAL DE MADRID

BACETA DE MADRID

PRESIDENCIA DEL CONSEJO.

S. M. el Rey (Q. D. G.), continua en esta corte, sin novedad en su imperante salud.

De igual beneficio disfrutan la queridísima Sra. Princesa de Asturias, las queridísimas señoritas donas María del Pilar, dona María de la Paz, y dona María Dulalia, y los Sernos, señores Duques de Montpensier.

ANUNCIOS OFICIALES

ALMANAQUE.

SOL: salió a las 4:31 de la mañana, y se pone las 7:37 de la tarde.

LUNA: Nueva el 30 y cuarto creciente el 7.

SANTOS DE HOY.—San Laureano, arzobispo de Sevilla, y el beato Gaspar Bonito.

Fuó natural de Hungría, y aunque descendiente de padres gentiles se hizo cristiano siendo aun bastante jóven. Ordenado de sacerdote, se dedicó a llenar las obligaciones del ministerio santo, y luego fué promovido á la dignidad de arzobispo de Sevilla. Sufrío martirio en Francia por orden de Tolosa, y habiéndose llevado su cabeza á Sevilla, cesó la peste que affligía á la ciudad el año 544.

El beato Gaspar Bonito nació en Valencia, donde se venera su cuerpo; murrió en su convento de Minimos de San Francisco de Paula. Pío VI lo beatificó en 1786.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudación obtenida en el día de ayer por derechos de consumo, tránsito y mercaderías no gravadas, ha sido de 9273 pesetas 83 céntimos.

R-1

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Dispuesto por real orden de 17 de abril último que se proceda en la primera quincena del mes de setiembre próximo á la renovación bianual de diputados provinciales, y obtenidas las relaciones de contribuyentes por subditos y territorial, las listas de electores se hallan de manifiesto en la cuarta sección de la secretaría para que los interesados puedan hacer las reclamaciones oportunas conforme á lo que dispone el art. 24 de la ley electoral vigente.

Madrid 1.º de julio de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-2

Secretaría.—Exhortos.—Domingo García y García, soldado que fué del Regimiento infantaría de Galicia; D. Sebastián Jerez, D. Antonio Zapata, D. Marcial Tudeña, D. José Seco, doña María Catalina, D. Dionisio Sanchez, doña Tomasa Rubio, doña Joaquina Hernández, doña Justa Herranz, D. Francisco García Santiago, D. Francisco García Sántibáñez, D. José Fernández Castro, don Jerónimo Esteve, D. Rufino Cogolludo, testamentario de Manuel Cogolludo, doña Pilar Cogolludo, D. Manuel Castro Vidal; D. Marcelino Antón Prieto, D. Francisco Rodríguez, doña María de la O Ríaza, D. Pedro Peña, D. Celestino Paredes, herederos de D. Manuel Pando Castañeda; D. Vicente Martín, D. Enrique y Mariano Marcos, D. José López, D. Mariano Lancha, doña Josefina Sanchez y doña Bráulita Sanchez, propietarios en Vallecás, residentes en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible de dos á cuatro de la tarde á recoger documentos que les interesan.

Madrid 3 de julio de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

BANCO DE ESPAÑA.

El consejo de gobierno, con presencia del balance de junio último, ha acordado repartir la cantidad de 50 pesetas por acción, a cuenta de los beneficios del año actual.

En su consecuencia, desde el lunes 13 del corriente, de diez de la mañana á tres de la tarde, y por el orden que se expresa á continuación, se pueden presentar los señores accionistas en el negociado de acciones de esta secretaría con los correspondientes extractos de inscripción, a fin de percibir en el acto el espesa dividendo.

Lunes 13.—Letras del registro del estatuto T. U. Y Z y las anexas.

Martes 16.—Id. id. H. I, J, Y S.

Miércoles 17.—Id. id. G. Y R.

Jueves 18.—Id. id. D. E. F. P. Y Q.

Viernes 19.—Id. id. C. N. Y O.

Sábado 20.—Id. id. B. Y M.

Lunes 23.—Id. id. A. Y L.

Se advierte que los pagos á los interesados se verificarán precisamente en los días que quedan señalados, y que desde el martes 23 en adelante se harán indistintamente.

Madrid 2 de julio de 1878.—El vicesecretario, Juan de Morales y Serrano.

Bajo el presupuesto y pliego de condiciones facultativas y económicas administrativas que se hallarán de manifiesto en la secretaría de dicha escuelita-tienda ha acordado bajar á 4½ por 100 el tipo de los descuentos de efectos de comercio á plazo que no excede de 90 días, conservando el de 5 por 100 para los de mayor plazo.

Madrid 2 de julio de 1878.—El vicesecretario, Juan de Morales y Serrano.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

El consejo de gobierno de este establecimiento ha acordado bajar á 4½ por 100 el tipo de los descuentos de efectos de comercio á plazo que no excede de 90 días, conservando el de 5 por 100 para los de mayor plazo.

Madrid 2 de julio de 1878.—El vicesecretario, Juan de Morales y Serrano.

Lo que se anuncia al público para que llegue á conocimiento de los que quieran interesarso en la ejecución del indicado servicio.

Madrid 2 de julio de 1878.—El alcalde, marqués de Torneros.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

Secretaría.—José de Ortúeta, testamento de su señor tío D. Gregorio de Ortúeta y Aguirre, ha entregado en la tesorería municipal la cantidad de 9000 rs. veillon, legados por el testador y que, con las carpetas correspondientes, loberán presentarse endosados á la dirección de la caja general de Depósitos para su autorización.

El orden del pago de las referidas carpetas se determinará por medio de un sorteo que tendrá lugar en el despatcho de la dirección el día 30 del mes actual, á las dos de la tarde, y en el que serán comprendidas todas las presentadas en el indicado plazo; debiendo advertir que las que lo fueran con posterioridad, se satisfarán después de terminado el pago de las sorteadas, por numeración correlativa de señalamiento.

Madrid 3 de julio de 1878.—El director general, Carlos Grotta. R-4

Este dirección general ha dispuesto que, desde el día 8 del corriente se reabren en el negociado de emisión y señalamiento de la misma, los resguardos que resultaron anotados en el sorteo de 28 de junio último, que, con las carpetas correspondientes, loberán presentarse endosados á la dirección de la caja general de Depósitos para su autorización.

El orden del pago de las referidas carpetas se determinará por medio de un sorteo que tendrá lugar en el despatcho de la dirección el día 30 del mes actual, á las dos de la tarde, y en el que serán comprendidas todas las presentadas en el indicado plazo; debiendo advertir que las que lo fueran con posterioridad, se satisfarán después de terminado el pago de las sorteadas, por numeración correlativa de señalamiento.

Madrid 3 de julio de 1878.—El director general, Carlos Grotta. R-4

Secretaría.—Exhortos.—Domingo García y García, soldado que fué del Regimiento infantaría de Galicia; D. Sebastián Jerez, D. Antonio Zapata, D. Marcial Tudeña, D. José Seco, doña María Catalina, D. Dionisio Sanchez, doña Tomasa Rubio, doña Joaquina Hernández, doña Justa Herranz, D. Francisco García Santiago, D. Francisco García Sántibáñez, D. José Fernández Castro, don Jerónimo Esteve, D. Rufino Cogolludo, testamento de Manuel Cogolludo, doña Pilar Cogolludo, D. Manuel Castro Vidal; D. Marcelino Antón Prieto, D. Francisco Rodríguez, doña María de la O Ríaza, D. Pedro Peña, D. Celestino Paredes, herederos de D. Manuel Pando Castañeda; D. Vicente Martín, D. Enrique y Mariano Marcos, D. José López, D. Mariano Lancha, doña Josefina Sanchez y doña Bráulita Sanchez, propietarios en Vallecás, residentes en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaría á la mayor brevedad posible de dos á cuatro de la tarde á recoger documentos que les interesan.

Madrid 3 de julio de 1878.—El secretario, José Dicenta y Blanco. R-3

Secretaría.—Exhortos.—Ramon Montes Martín, Miguel Lara Terrones y Eugenio Amigo Labrador, soldados que fueron del Regimiento infantiler a de Maillorca, n.º 43; D. Javier Sanchez, herederos de Victoria Gomez, D. Blas Marcos, D. Miguel Traveria, D. Toribio Farrio, D. Francisco Sanchez Quiro, don Dionisio Solaya, D. Julian Rodriguez, D. Dionisio Riesgo, D. Antonio Pablo, D. Antonio Martinez, D. Antonio San-

JUNTA DE LA DEUDA.

Verificado en este dia en la forma que determina la real orden de 28 de noviembre próximo pasado el sorteo preceptuado en el art. 12º de la ley de

21 de julio de 1876, y 7º de la instrucción

de 19 de noviembre siguiente, pa-

ra la amortización de títulos de las cu-

atro series de deuda amortizable á 2 por

100 interior correspondientes al asme-

tro que vence en fin del actual, han sido

agraciadas en cada grupo las bolas que

a continuacion se expresan, y en su

virtud amortizados los titulos siguien-

tes:

(Continuacion.)

CUARTO GRUPO.

Bolas agraciadas núms. 33, 7, 64, y 90.

Primera serie.

10807	12333	13833	15330	16007	18333	16033	16047	16064	16070	16077	16087	16094	16107	16114	16121	16131	16138	16145	16152	16159	16166	16173	16180	16187	16194	16201	16208	16215	16222	16229	16236	16243	16250	16257	16264	16271	16278	16285	16292	16299	16306	16313	16320	16327	16334	16341	16348	16355	16362	16369	16376	16383	16390	16397	16404	16411	16418	16425	16432	16439	16446	16453	16460	16467	16474	16481	16488	16495	16502	16509	16516	16523	16530	16537	16544	16551	16558	16565	16572	16579	16586	16593	16600	16607	16614	16621	16628	16635	16642	16649	16656	16663	16670	16677	16684	16691	16698	16705	16712	16719	16726	16733	16740	16747	16754	16761	16768	16775	16782	16789	16796	16803	16810	16817	16824	16831	16838	16845	16852	16859	16866	16873	16880	16887	16894	16897	16904	16911	16918	16925	16932	16939	16946	16953	16960	16967	16974	16981	16988	16995	17002	17009	17016	17023	17030	17037	17044	17051	17058	17065	17072	17079	17086	17093	17098	17105	17112	17119	17126	17133	17140	17147	17154	17161	17168	17175	17182	17189	17196	17203	17210	17217	17224	17231	17238	17245	17252	17259	17266	17273	17280	17287	17294	17291	17298	17305	17312	17319	17326	17333	17340	17347	17354	17361	17368	17375	17382	17389	17396	17403	17410	17417	17424	17431	17438	17445	17452	17459	17466	17473	17480	17487	17494	17501	17508	17515	17522	17529	17536	17543	17550	17557	17564	17571	17578	17585	17592	17599	17606	17613	17620	17627	17634	17641	17648	17655	17662	17669	17676	17683	17690	17697	17704	17711	17718	17725	17732	17739	17746	17753	17760	17767	17774	17781	17788	17795	17796	17797	17798	17799	17800	17801

40334	46300	46807	47003	47201	47400	66	64	631	640
46307	46833	47004	47200	47307	67	112	1111	1120	
46407	46633	46834	47007	47307	68	83	841	850	
46438	46604	46890	47107	47333	69	306	3081	3080	
46443	46600	46807	47123	47304	70	169	1681	1690	
46490	46707	46933	47164	47300	71	222	2211	2220	
46597	47033	46904	47149	47407	72	280	2831	2860	
46534	46764	46994	47207	47433	73	231	2301	2310	
46334	46700	47007	47233	47404	74	33	341	350	
					75	188	1874	1880	
					76	33	341	350	
					77	130	1291	1300	
					78	227	2261	2270	
					79	99	981	990	
					80	74	731	740	

CUARTOS DESALQUILADOS.

Alcalá, 12, pral. Amor de Dios, 1, bano. Arenal, 10, 2.º Cármen, 5, 2.º doha. Carrera de San Jerónimo, 37, 4.º Corredora Baja, 25, 2.º Esperanza, 11, pral. Espoz y Mina, 13, 3.º doha. F. P., 8, 2.º Fuencarral, 119, 3.º doha. Fuentes, 12, 3.º centro doha. Hornos Cortés, 18, 4.º decha. Herrería, 5, 3.º Magdalena, 2.º y 26, 2.º Paloma, 14, 2.º sobat. deha. Pasco de Arenales, 13, pral. Pez, 24, 2.º izqda. Plaza del Cordon, 1.º, 3.º Plaza de Santa Ana, 17, 2.º Pueblo, 9, 2.º Quintana, 25, 2.º Rubio, 22, pral. deha. San Bernardo, 5, 2.º San Mateo, 22, 4.º deha. San Pedro, 16, pral. izqda. San Andrés, 4, pral. 18 piezas 6000 rs. Santa Polonia, 8, 2.º Santa Lucía, 1, 2.º Santa Isabel, 17, 4.º Serano, 50, 3.º doha. Silva, 36, pral. Sordo, 29, 4.º Toledo, 103, 3.º Tragineros, 20, 3.º Valverde, 13, 2.º

GÜLTOS

Segunda el jubileo de las Cuarenta Horas en el oratorio del Caballero de Gracia. *Vista de la Corte de María.*—Nuestra Señora de los Dolores, en los Servitas, Arrepentidas ó en San Luis.

Continúan las novenas de los Sagrados Corazones de Jesús y de María, y se arán oradores en los ejercicios de la tarde: en las Trinitarias D. Estanislao Almonacid, y en el Hospital del Cármen D. Antonino García Cano.

En las Desalzas Reales continúa la novena de la Virgen del Milagro: a las diez será la misa mayor y por la tarde a las seis, en los ejercicios, será orador D. Manuel U. be, terminando con la novena, gozos, letanía, salve y la reserva de S. D. M., que estará de manifesto todo el día.

Continúan celebrándose la novena del príncipe de los Apóstoles, en la iglesia de San Pedro de los Naturales, Torrecilla del Cerro, y dirá el sermon D. Agustín Lorente.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el dia 5 del actual de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de renta porpética interior correspondientes al vencimiento de 1.º del corriente, cuya numeración es la que sigue:

NÚM.	NUMERO	ID. DE LAS FACTURAS	de las	bolas.	que por daciones	comprende cada bola.
36	220	2231	a	1260		
37	76	751		760		
38	138	1341		1330		
39	319	3181		3190		
40	199	1981		1990		
41	233	2344		2380		
42	31	301		310		
43	266	2681		2660		
44	299	2891		2900		
45	3	21		30		
46	303	3041		3039		
47	69	391		600		
48	123	1221		1230		
49	311	3101		3110		
50	61	601		610		
51	300	2994		3000		
52	161	1601		1610		
53	105	1041		1050		
54	78	471		480		
55	41	401		410		
56	176	1731		1760		
57	237	2361		2370		
58	65	641		650		
59	210	2094		2109		
60	28	271		280		
61	241	2401		2410		
62	10	94		100		
63	328	3271		3280		
64	318	3174		3180		
65	7	61		70		

FISCALIA MILITAR.
Ignorándose el domicilio del capitán del regimiento de infantería de San Martín, num. 46, D. Emeterio Luis Alvarez, que se encuentra en esta corte en uso de licencia por dos meses, por asuntos propios, se lo cita por primera vez y término de diez días, a contar desde la inserción de este edicto en los periódicos oficiales para que se sirva comparecer en esta fiscalía de mi cargo, sita gobernación militar (mayoría de plaza), de once á tres de la tarde, con el fin de prestar una declaración en un interrogatorio.

Madrid 2 de julio de 1878.—El fiscal, José Broto Revilla. R-1

PROVIDENCIAS JUDICIALES.
REQUISITORIA.—D. Rafael Solís y Liébana, juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte: Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza á María Gil Fernández, natural de España, provincia de Lugo, de estado casada, de 34 años de edad que dijó haber nacido en la calle del Labrador, núm. 4, bajo, cuyo actual paradero y domicilio se ignora á fin de que en el improrrogable término de diez días que se le señalan, comparezca en el referido juzgado del Hospital y escribanía del que refrenda á responder de los cargos que la resultan en causa criminal que contra la misma se instruye por atentado á un agente de la autoridad, aprehendida que de no verificarlo será declarada rebeldía y la parará el perjuicio que haya lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las autoridades tanto civiles como militares que tuviessen noticia del paradero de la repetida María Gil Fernández procedan á su detención á disposición de este juzgado.

Madrid 2 de julio de 1878.—El fiscal, José Broto Revilla. R-1

CITACION.—Ignorándose el domicilio en esta corte de doña Eugenia Arias, viuda del señor brigadier D. Francisco

Mendez Benegau, se la cita por el presente para que en el término de 10 días á contar desde la fecha de su publicación se presente ó de aviso de su domicilio á esta fiscalía sita en la calle del Rubio, 28, 2.º izqda. de ocho á diez de la mañana, con el fin de practicar una diligencia de notificación.

Madrid 28 de junio de 1878.—El teniente coronel fiscal, Ventura de la Vega. R-1

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA.—Oficial general de Estado: Excmo. Señor general D. Emilio Molins.—Servicio para el dia 4 de julio.

—Para: los cuerpos de la guardia.

—Jefe de parada: señor coronel teniente coronel del primero de ingenieros D. Buenaventura Guzman.—Guardia del real palacio; ingenieros con su música, una sección de artillería y 22 caballos de húsares de la Princesa.—Jefe de la junta y presidente de la junta inspectora de provisiones, señor coronel teniente coronel de cazadores de Arapiles, D. Felipe Carnicer Roman.—Visita del hospital: Arapiles, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones húscares de Pavía, tercer capitán.—Oficial de vigilancia á las órdenes del señor jefe de la guardia: Balescas.

El general gobernador, Chacón

GUARDIA CIVIL.

CABALLERIA.—Comandancia de Madrid.—En el cuartel de Pages (San Leonardo 2), se compra el dia 18 del actual, á las doce, un macho de arrastre para el carro, de cuatro á siete años de edad, siete cuartas y seis dedos por lo menos de altura y completo estado de sanidad.

Madrid 3 de julio de 1878.—El teniente coronel capitán, José Gutierrez Huertas. A-1

HOSPITAL GENERAL.

ESTADO que manifiesta el que ha tenido la enfermera del hospital General de esta corte en el mes de junio de 1878, con expresión de los que quedaron existentes en el anterior, los entrados en el presente, estancias que han causado y el número de los que han curado y muerto en dicho establecimiento.

Hombres: Quedaron, 410; entradas, 384; estancias, 12344; curados, 317; muertos, 76; existen, 402.

Mujeres: Quedaron, 423; entradas, 459; estancias, 13309; curadas, 412; muertas, 66; existen, 413.

Resumen: Quedaron, 833; entradas, 1033; estancias, 26193; curados, 939; muertos, 140; existen, 817.

Madrid 30 de junio de 1878.—El comisario de entradas, José Palacios.—Visita bueno.—El director, Antonio B. A. R.

DIRECCION DEL TESORO.

Esta dirección general ha dispuesto que en la tesorería central á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, los créditos comprendidos en la relación del noveno grupo, última cuarta parte, con los números 483 a 190 de presentación, y parte del 191.

Madrid 3 de julio de 1878.—El secretario, Santiago Ballesteros.—V. B.—El director general, Maldonado. R-1

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta dirección general ha dispuesto que por la tesorería de la misma se satisfaga el dia 5 del actual de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de renta porpética interior correspondientes al vencimiento de 1.º del corriente, cuya numeración es la que sigue:

NÚM.	NUMERO	ID. DE LAS FACTURAS	de las	bolas.	que por daciones	comprende cada bola.
36	220	2231	a	1260		
37	76	751		760		
38	138	1341		1330		
39	319	3181		3190		
40	199	1981		1990		
41	233	2344		2380		
42	31	301		310		
43	266	2681		2660		
44	299	2891		2900		
45	3	21		30		
46	303	3041		3039		
47	69	391		600		
48	123	1221		1230		

do el conflicto. Los amotinados persistían en su actitud agresiva y se hizo uso de la fuerza. Un detalle. Muchas mujeres atendían a los hombres y otras hacían cara a la tropa presentando a los soldados las criaturas, con el objeto de escuchar su comisión y evitar que hiciesen fuego.

A los disparos de la tropa que se poseían además de las calles afluientes a la plaza de la Constitución, dispersándose los revoltosos, pero dejando en el suelo una niña de cuatro años muerta, una mujer herida en la rodilla, dos hombres heridos también y varios contusos.

La tropa no esperó ninguna novedad, aparte del ya citado brigadier Sr. Mola y Martínez, cuya herida en la cabeza está calcificada de grave, y del Sr. Guiti, comandante de los sometentes, herido también aunque levemente, y el capitán Sr. Pérez.

Otros grupos en tanto incendiaban algunas barracas destinadas a la cobranza del impuesto de consumo. Las tropas recorrian la ciudad, y por la noche reanudaron la calma en la población.

La autoridad judicial se constituyó en las casas consistoriales, en donde prácticamente las primeras diligencias hicieron varias prisiones y se apagó el alumbrado público.

La autoridad local resurgió el mando en la militar, y la plaza fué declarada en estado de sitio.

El núcleo de los amotinados lo constituían un gran número de los pueblos de los alrededores de Manresa y aun de otros más lejanos.

Un colega local asegura que en la mañana de ayer se reprodujo el desorden añadiendo que los autores del mismo habían acudido a las fábricas de las aferas de la ciudad con ánimo de aumentar el número de sus partidarios con los trabajadores.

Efectivamente, con el día nació el tumulto. Parece que la fuerza reconcentrada en Manresa si era más que suficiente para guardar las posiciones ocupadas, no bastaba para dominar el desorden.

Algunos revoltosos trataron de ir a apoderarse de la estación del ferrocarril; pero tuvieron que desistir de su empeño, pues la guardia civil les tomó delante, y no se atrevieron a medir sus fuerzas con los guardias, máxime cuando aquellos en su mayor parte iban armados de garrotines y pistolas. Gran fortuna fué la que no tomase la estación como pretendían, pues en el primer tren había salido de esta ciudad el Excmo. señor gobernador de la provincia, acompañado del jefe de orden público Sr. Orellana y dos compañías de San Quintín, que ocuparon cuatro vagones. Dichas fuerzas iban mandadas por un jefe de estado mayor.

Cuando estas fuerzas llegaron a Manresa, las de la plaza ocupaban las casas consistoriales y algunas calles adyacentes, y la guardia civil la estación, conforme quiso dicho.

Los amotinados dominaban en el resto de la ciudad, especialmente en el arrabal de Santo Domingo, en donde proseguían destruyendo las casetas de recaudación y se disponían a incendiá la casa del arrendatario de consumos.

Las tropas, recién llegadas tomaron un rancho, y divididas en dos columnas de ataque se lanzaron sobre la población, apoderándose sin gran dificultad de las posiciones que ocupaban los amotinados. Solo algunos tiros aislados partían de ciertas casas, a las cuales contestaba la tropa. Se creía que en las casas han quedado algunos heridos.

Un grupo de personas, que estaba derribando un baluarte, fué capturado por las tropas.

Estos presos, junto con los demás que se hicieron anteriormente, en número en junio de unos 60, deben llegar hoy en el primer tren debidamente custodiados. Conducidos a Monjúich, se instruirá la correspondiente sumaria por un consejo de guerra.

El gobernador de la provincia y el señor Orellana regresaron anoche en el tren correo. La ciudad quedó apaciguada, habiendo durado el fuego de tiros aislados hasta las primeras horas de la tarde.

Anoche descargó una nueva tormenta en Segovia y pueblos de la provincia, causando bastantes daños.

Se han corrido las órdenes oportunas para que en el plazo más breve se envíen al Escorial los utensilios necesarios para habilitar un cuartel que haga innecesario el alojamiento de tropas en las casas particulares.

Dentro de muy pocos días publicará la *Gaceta* una circular disponiendo que se subirán los depósitos de cadáveres en las provincias, de acuerdo con las disposiciones adoptadas para la de Madrid.

La circular estará fundada en razones de higiene y de conveniencia públitas.

Ha salido para Aragón la mayor parte de los diputados y senadores de aquellas provincias.

En Marchena (Sevilla) han ocurrido algunos alborotos, pero sin consecuencias tristes, por causa del arriendamiento de los consumos, y con gritos contra los arrendadores. Se han tomado algunas medidas por la autoridad y el orden ha quedado restablecido completamente.

El diputado Sr. Ciriaco ha pasado una comunicación al Congreso remitiendo el cargo de diputado, por haber sido nombrado gobernador civil de Soria.

Han llegado hoy a Madrid el duque de la Torre y los ministros de Rusia y de Portugal.

Según telegramas de hoy, el orden y la tranquilidad son completos en Manresa.

Hoy recibimos de nuestro corresponsal en París la siguiente carta:

París, 1.

La fiesta nacional de ayer ha estado brillantemente, y su descripción se impone a la pluma de todo corresponsal parisense. El de la CORRESPONDENCIA, provisto de un pase de libre circulación, gracias a la galería del prefecto de policía, y de un librito, gracias al patriotsimo de un opulento compatriota, ha recorrido casi todo Paris.

Sus notas, tomadas al vuelo, sin correcciones ni adiciones, son las que siguen; tienen el mérito de la verdad y de la sinceridad lo que es el día de fiesta de un corresponsal que quiere cumplir con su deber.

6 de la mañana.—Diana.—Sabido, por los tenedores del barrio, que los cañones disparaos a las 8⁰⁰ en los Invalidos, han tenido lugar a intervalos demasiado irregulares.

Consultado el barómetro, este sube y el cielo se encapota. Confundiéndolo en la clemencia del cielo, he reunido a tomar paraguas. Bien hecho, porque, aunque cubrierto, el cielo no ha dejado caer ni una gota de agua. A las nueve de la noche se ha despedido por completo.

6 de la tarde.—Viaje a la espacación. Ya hoy colo en las pueras. Verdad es que la entrada en la noche fué un real. He visto terminarse los preparativos de la iluminación, que es muy lujosa en la fachada japonesa y en el pabellón japonés del Trocadero.

6 de la mañana.—Ocho y media de la noche.—Principio de la fiera. Admirable principio de los fuegos artificiales. Demasiados truenos; poca fuerza de expansión en los cohetes, monotonía en las combinaciones mecánicas. La *Marsella* continúa.

6 de la noche.—Principio de la retreta. Una sección de coraceros con bocinas de hoja, la otra de aceite ordinario. Otro, también de coraceros con estandartes. Dos compañías de infantería con faroles.

6 de la noche.—Principio de la fiera.—Admirable principio de los fuegos artificiales. Demasiados truenos; poca fuerza de expansión en los cohetes, monotonía en las combinaciones mecánicas. La *Marsella* continúa.

6 de la noche.—Principio de la retreta. Una sección de coraceros con bocinas de hoja, la otra de aceite ordinario. Otro, también de coraceros con estandartes. Dos compañías de infantería con faroles.

6 de la noche.—Principio de la fiera.—Admirable principio de los fuegos artificiales. Demasiados truenos; poca fuerza de expansión en los cohetes, monotonía en las combinaciones mecánicas. La *Marsella* continúa.

6 de la noche.—Principio de la retreta. Una sección de coraceros con bocinas de hoja, la otra de aceite ordinario. Otro, también de coraceros con estandartes. Dos compañías de infantería con faroles.

6 de la noche.—Principio de la fiera.—Admirable principio de los fuegos artificiales. Demasiados truenos; poca fuerza de expansión en los cohetes, monotonía en las combinaciones mecánicas. La *Marsella* continúa.

6 de la noche.—Principio de la retreta. Una sección de coraceros con bocinas de hoja, la otra de aceite ordinario. Otro, también de coraceros con estandartes. Dos compañías de infantería con faroles.

6 de la noche.—Principio de la fiera.—Admirable principio de los fuegos artificiales. Demasiados truenos; poca fuerza de expansión en los cohetes, monotonía en las combinaciones mecánicas. La *Marsella* continúa.

6 de la noche.—Principio de la retreta. Una sección de coraceros con bocinas de hoja, la otra de aceite ordinario. Otro, también de coraceros con estandartes. Dos compañías de infantería con faroles.

Nueve de la mañana.—He asistido a la inauguración de la estatua de la República, del escultor Cleśing, situada enmedio de la fachada del Campo de Marte, sobre la meseta central.

El discurso del ministro de Agricultura y Comercio explica por qué es hoy, y no el día 1º de mayo, la inauguración de la estatua que simboliza la Patria protegiendo a los soldados de la fachada del Campo de Marte, situada en la plaza de la Concordia.

La plaza de la Concordia parece un salón de baile deslumbrador, cuyo gran salón de recibir hubieran sido los Campos Eliseos, cuya es una estatua representativa por el jardín de las Tullerías, y cuyo jardín fué la avenida del Bosque y el bosque de Bois.

Dos de la noche.—Llegada de la retreta a la plaza de la Concordia. Aperturas muy grandes, pero sin desgracia personal alguna.

Dos y media de la noche.—Principio de la retreta.

Una de la madrugada.—He asistido a una baile en la Rue Mauar. Comerciantes, tenderos, señoras, mujeres del pueblo, bailaban con unidos con verdadera alegría y sincero entusiasmo.

Dos de la madrugada.—Viaje de descubrimento en busca de una cena, pero sin encontrarla.

Tres de la madrugada.—Vuelvo a mi domicilio, habiendo visto, oido, admirado y pasado mucho, sin almorzar, ni cenar.

Dos de la mañana.—He recorrido el bosque de Bois para ver los preparativos de la fiesta náutica y de los megafestivales de la noche. He contado 120 barcas y lanchas de canotiers de Asnières y de Joinville, empavesadas y en piezas de farolitos.

El festival de fuegos artificiales comprende muchas estrellas, tres grandes fuegos giratorios de cambios y transformaciones, varios focos de luz eléctrica, de luces de Bengala y proyecciones de colores, llamados a producir curiosos y pitorescos efectos de luz. He visto una escenificación donde 49 morteros, con 200 cohete cada uno, o sea 9000 cohete, encendidos simultáneamente por la electricidad, formarán el ramillete final.

Once y media de la mañana.—He regresado a París por las aviadas del Bosque y de los Campos Eliseos.

La primera tiene puestos mástiles de corte en corto trébol; estos mástiles llevan gallardetes y escudos de vasitos de colores. De cuatro en cuatro mástiles hay uno que, con el de enfrente, sostiene un alambre, al que va colgada una araña de San Ildefonso.

Ha sido admitida la dimisión presentada por el vicealmirante D. José de Ibarra y Autran del cargo de vicepresidente de la junta consultiva que designó la junta para reemplazar al de igual categoría D. Ramón María Pérez.

Las noticias de hoy confirman que al fin de otoño habrá maniobras militares en el Norte que serán dirigidas por su majestad el rey.

Dice el *Imparcial*:

«En Palacio ha circulado el rumor de que se han observado en estos últimos días casos de viruela en el Real Sitio de San Lorenzo, y con este motivo parece que ya no irá a este punto toda la real familia, permaneciendo en Madrid todo este mes y parte del que viene, en cuya fecha pasarán a la Granja.

«Cree que cuando marchen a Francia los diputados y senadores del Reino.

La iluminación de la plaza de la Concordia está dispuesta según el principio de la retreta.

La primera tiene puestos mástiles de corte en corto trébol; estos mástiles llevan gallardetes y escudos de vasitos de colores.

La segunda tiene puestos mástiles de corte en corto trébol; estos mástiles llevan gallardetes y escudos de vasitos de colores.

La tercera tiene puestos mástiles de corte en corto trébol; estos mástiles llevan gallardetes y escudos de vasitos de colores.

La cuarta tiene puestos mástiles de corte en corto trébol; estos mástiles llevan gallardetes y escudos de vasitos de colores.

La quinta tiene puestos mástiles de corte en corto trébol; estos mástiles llevan gallardetes y escudos de vasitos de colores.

La sexta tiene puestos mástiles de corte en corto trébol; estos mástiles llevan gallardetes y escudos de vasitos de colores.

La séptima tiene puestos mástiles de corte en corto trébol; estos mástiles llevan gallardetes y escudos de vasitos de colores.

La octava tiene puestos mástiles de corte en corto trébol; estos mástiles llevan gallardetes y escudos de vasitos de colores.

La novena tiene puestos mástiles de corte en corto trébol; estos mástiles llevan gallardetes y escudos de vasitos de colores.

La décima tiene puestos mástiles de corte en corto trébol; estos mástiles llevan gallardetes y escudos de vasitos de colores.

La undécima tiene puestos mástiles de corte en corto trébol; estos mástiles llevan gallardetes y escudos de vasitos de colores.

La duodécima tiene puestos mástiles de corte en corto trébol; estos mástiles llevan gallardetes y escudos de vasitos de colores.

La trece tiene puestos mástiles de corte en corto trébol; estos mástiles llevan gallardetes y escudos de vasitos de colores.

La quince tiene puestos mástiles de corte en corto trébol; estos mástiles llevan gallardetes y escudos de vasitos de colores.

La diecisiete tiene puestos mástiles de corte en corto trébol; estos mástiles llevan gallardetes y escudos de vasitos de colores.

La dieciocho tiene puestos mástiles de corte en corto trébol; estos mástiles llevan gallardetes y escudos de vasitos de colores.

La diecinueve tiene puestos mástiles de corte en corto trébol; estos mástiles llevan gallardetes y escudos de vasitos de colores.

La veintiuno tiene puestos mástiles de corte en corto trébol; estos mástiles llevan gallardetes y escudos de vasitos de colores.

La veintitrés tiene puestos mástiles de corte en corto trébol; estos mástiles llevan gallardetes y escudos de vasitos de colores.

La veinticinco tiene puestos mástiles de corte en corto trébol; estos mástiles llevan gallardetes y escudos de vasitos de colores.

La veintiséis tiene puestos mástiles de corte en corto trébol; estos mástiles llevan gallardetes y escudos de vasitos de colores.

La veintiocho tiene puestos mástiles de corte en corto trébol; estos mástiles llevan gallardetes y escudos de vasitos de colores.

La veintinueve tiene puestos mástiles de corte en corto trébol; estos mástiles llevan gallardetes y escudos de vasitos de colores.

La treinta tiene puestos mástiles de corte en corto trébol; estos mástiles llevan gallardetes y escudos de vasitos de colores.

La treinta y uno tiene puestos mástiles de corte en corto trébol; estos mástiles llevan gallardetes y escudos de vasitos de colores.

La treinta y dos tiene puestos mástiles de corte en corto trébol; estos mástiles llevan gallardetes y escudos de vasitos de colores.

La treinta y tres tiene puestos mástiles de corte en corto trébol; estos mástiles llevan gallardetes y escudos de vasitos de colores.

Nueve de la mañana.—He asistido a la inauguración de la estatua de la República, del escultor Cleśing, situada enmedio de la fachada del Campo de Marte, sobre la meseta central.

François, 3.

Casi todas las potencias se han adherido al proyecto de la conferencia monetaria que debe reunirse a mediados de agosto en esta capital.

Berlín, 3.

En la sesión celebrada ayer por el Congreso, el representante de Rusia afirmó solemnemente que su gobierno no reclamaba la prioridad sobre los demás acreedores de Turquía para el pago de la indemnización de guerra.—*Futura*.

En los círculos de la buena sociedad madrileña se habla estos días de dos bodas que se realizarán en un mismo día.

Una de ellas se verificará entre una preciosa y distinguida joven, hija de un elevado funcionario de Palacio, y un conocido abogado de esta corte, hijo de un eminentísimo político; la otra entre una no menos bella y discreta joven, hija del eminentísimo político, que ha escusado su asistencia el elemento militar y D. Claudio Moyano.

Nosotros solo sabemos de una manera auténtica, que la disidencia ó aspiración manifestada en la última junta seguirá prosperando, aun cuando no tenga lugar la nueva reunión con asistencia de los condes de Cheste y Valmaseda y del Sr. Moyano.

Ha sido colocado en uno de

AVISOS GENERALES.

Hasta que no rijan los presupuestos pendientes de discusión en los cuerpos colegisadores, no podrán organizarse varios servicios entre los cuales se cuenta el del cuerpo de vigilancia pribilicia de esta corte.

Según telegramas de Manresa no ocurre novedad particular en aquella población. Sigue cobrándose sin dificultad el impuesto de consumos y normalizada la situación.

Ha sido apresado en aguas de Santa Pola un buque contrabandista que hizo fuego á la escampavia Ninfa.

Por telegrama se sube la feliz llegada a la Habana del vapor José Baró, procedente de Barcelona, Cádiz y Puerto Rico.

La Gaceta ha comenzado a publicar un completo estado de la caja de huchanos e inutiles en la campaña pasada, referente al último semestre con especie de los individuos que han recibido socorros.

Ma vuelto a encargarse de la secretaría de la dirección general de la Guardia civil el brigadier Alvarez, restablecido de la enfermedad que le ha aquejado algunos días.

Al mismo tiempo que las tempestades ocasionan grandes daños en Aragón y algunas comarcas de Castilla, la sequía del Mediodía de España, especialmente en la provincia de Cádiz, está amenazando todas las cosechas.

Ha fondeado en Santander la goleta de guerra Concordia, que hará los honores al general Jovellar á su arribada á aquél puerto.

Los señores marqueses de Casa-Riera, duques de Huéscar, de Rivas y de Fernan Nuñez, condes de Fernandina y Bañuelos y D. Antonio Palau, han dirigido á la colonia española en París una invitación para asistir á una reunión, en que se tratará de organizar un sombrío servicio funebre por el alma de la malograda reina doña María de las Mercedes.

Ha sido preso un criado del marqués de Campo, que por el procedimiento de la sisa le había sustraído 25000 rs. Ha sido también devuelta al marqués la cantidad sustraída, y entregado su servidor al juez de primera instancia.

El gobernador civil de Sevilla, que fué á Marchena tan pronto como tuvo noticia del alboroto promovido contra los arrendadores de los consumos, ha regresado á aquella capital. El subgobernador de Ecija permanece en Marchena, en donde es completa la tranquilidad.

Es verdaderamente notable el dibujo del Sr. Badillo publicado por la Ilustración Española que representa la parte superior del lecho mortuorio con el cadáver de S. M. la reina.

Ha fallecido en Burdeos la anciana y respectable señora marquesa de Riscal, madre de los condes de Villaseñor.

Para cubrir las atenciones del personal de los departamentos marítimos durante el próximo pasado junio, se han pedido al Tesoro 884000 pesetas para el departamento de Cádiz, 312000 para el Ferrol, y 316000 para el de Cartagena.

El último número de la Ilustración ve- natoria publica una nota y poesía a la ectrería y la montería, del malogrado D. Antonio Hurtado.

El presidente y los directores de la famosa compañía Eastern Telegraph, han telegrafizado al director de Correos y telégrafos de Madrid, participándole su sentimiento por la muerte de la reina.

ANUNCIOS PARTICULARES.

INSTITUCION LIBRE DE ENSEÑANZA

ESPARTEROS, 9, PRAL.

Han comenzado los repasos de asignaturas y del grado de bachiller, para los exámenes de setiembre.

PROFESORA DE FRANCES, MUSICA Y PIANO. Lope de Vega, 35, 4.^a dcha.

OCULISTA FRANCÉS. Cura los ojos sin quemar ni operar. Las catárticas no completas se curan en un mes.

CONSULTA DE 3 a 6. Plaza de Santa Ana, 42, pral.

VENTA DE CASA DE BACHILLERATO. Se haya estravidado un perro Terranova, puede pasar a recogerlo dando las señas Agardiente, 3, tienda.

VNTA DE CASA. En la calle de Bravo Murillo (carretera de Francia), núm. 50, antes de llegar á Tetuán, se vende una de utilidad y recreo, con planta baja y principal, jardín, corral y abundante agua potable; tiene de sitio 942 pés cuadrados. Para tratar de ajuste calle de Santa Brigida, 22, pral. izqda., de diez á doce los días no festivos. A-3

LANDO.—SE VENDE UNO DE BINDER. Llsta, 7, cochera num. 4. A-2

CABALLOS Y COCHE. Por ausentarse su dueño se vende un tronco cruzado, 5 años y gran alzada, un caballo de montar y un cesto extranjero. Factor, 3, cochera.

NUEVO TALLER DE COCHES, CALLES N de Santa Engracia, núm. 11, y del Castillo, núm. 6. Se venden mofles, sociables, jardineras, facones, brecks y clarens, borlinas. A-15

IMP. DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Mayor, 120

ZOLSA. C.JT. OFICIL. 3 DE JULIO.

Fondos públicos. Últimos movimientos precios. Alza. Baja.

3 porc. interior. 18-30 0-10

-Fin de mes... 18-30 0-08

-Fin proximo... 00-00

3 por 100 exterior 00-00

Ambie. interior. 28-30 0-10

Idem exterior... 00-00

Billetes hipotecas... 00-00

Bonos del Tesoro 77-78 1-18

B. Hipot. Céd. 700 00-00

Id. id. 6 0-00

Obl. Banco y T. 99-98 0-08

Carpa. prov. de A. 93-95 0-10

Obl. del Ferro-car. 25-75 0-08

Lóndres 30 d. Ich. 43-40 0-08

Paris 8 d. vista... 8-03

Banca de España. 223-30 3-30

No oficial.

Distructos. Capones 5 visto. 60-80

Id. 1^a d. visto. 67-80. — Id. 1^a de enero de 1878, 67-80. — Esterior convenidos 49-50. — Id. dígitos 69-90. — Id. 31 de diciembre de 1877, 65-80. — Carpitas, 60.

Las cuatro... 2 por 100 al contado 13-35. — Fin de mes 19-33. — Fin proximo. 00-00. — Fieme. — R.

BOLSIN.—Anoche quedó el consoli-

do á 13-33 al contado y fin de mes.

AVISOS GENERALES.

500 ARROBAS DE JAMÓN A 4 rs. libra; chorizos á 1 real; tocino á 28 cuartos; mantequilla á 30, y longaniza á 4 reales. Espíritu Santo, 13.

GUIA DEL BAÑISTA

por A. García López, segunda edición, indispensable para los que necesiten aguas mineras. Un tomo á 15 rs. en Madrid y 18 en provincias, en las principales librerías y en casa del autor, Villanueva, 7.

INTERESANTEI

Ultramarinos: El dueño de la tienda, Torrecilla del Leal, esquina á la de San Simón, avisa á sus numerosos parroquianos haber recibido el deseado y el último bacalao de Escocia, así como los ricos jamones avileños y el más completo surtido de los renombrados garbanzos de Fuentel Saucu, en cuyos precios no hay competencia. Los pedidos se sirven á domicilio.

VENTA.—POR AUSENTARTE se su dueño se vende una sartén, casi nueva con caballo y garnicón. Darán razon, Esgrima, 13, segundo.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES de OLANO, LARRINAGA Y C. PARA MANILA

El 26 de julio saldrá de Cádiz y el 31 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español VICTORIA.

Informes D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.

Calofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 14, bajo.

EL LEON DE ORO.

Jardines, 15, pral.

Habitaciones. — Abandonadas á precios convenionales. — Este establecimiento ha hecho grandes mejoras para comodidad de su numerosa clientela.

ANUNCIO.

Continúa la venta de armas japonesas y filipinas en la plaza de Sto. Domingo, 8, 3.^a dcha.

SE ALQUILA UNA CASA CASA amueblada y con jardín, en las inmediaciones de esta corte, durante la temporada de verano. Darán razon en la portería de la calle de Teuwan, 23.

SALA O GABINETE CON ALCOBA, ó hab. facilión inferior con balcón para dos ó tres caballeros. Monteria, 16, 2.^a

MA PARA CASA DE LOS PADRES, primeriza. Salitre, 36, 2.^a

MA PARA CASA PARA CASA de los padres, con lecha de dos meses. Comedre, 32, 2.^a número 6.

MA PARA CASA DE LOS PADRES; primeriza. Salitre, 36, 2.^a

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Bastero, 23, bajo.

CABALLO.—SE VENDE UNO de silla, de oscientes condiciones y estampa. Plaza de la Encarnación, 2.

ALMONEDA POR TRES MESES.

De lo ultimo que queda en la casa de préstamos en liquidación, calle de Silva, núm. 41, hay ropas, muelas, espejos, algunas alhajas y mostradores.

SE VENDEN UN TRONCO DE OJACAS castañas de los dedos mas de la marca. Ca. de la Veterinaria, picadero de don Antonio Saliz

SE ALQUILA UN GABINETE

para caballero. Matute, 11, ultramarinos, darán razon. 1

CASA.—DE 25000 A 40000 DUCOS, cónica, moderna y sólida construcción, se comprará, sin corredores. Atocha, 18, 2.^a interior centro. De 8 á 10 de la mañana.

SE ALQUILA UNA CRISTALERA.

de silla, de oscientes condiciones y estampa. Plaza de la Encarnación, 2.

ALMONEDA POR TRES MESES.

De lo ultimo que queda en la casa de préstamos en liquidación, calle de Silva, núm. 41, hay ropas, muelas, espejos, algunas alhajas y mostradores.

SE VENDEN UNOS CUCHILLOS.

de silla, de oscientes condiciones y estampa. Plaza de la Encarnación, 2.

LA SEÑORA

D. JACINTO DE LEON Y FALCON, ex-diputado á Cortes y ex-senador del reino, falleció el 23 del pasado junio.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran en el parroquia de Santiago por los sañeros adscritos á dicha iglesia los días 4 y 5 del presente, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

MA PARA CASA DE LOS PADRES; primeriza. Salitre, 36, 2.^a

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Bastero, 23, bajo.

CABALLO.—SE VENDE UNO de silla, de oscientes condiciones y estampa. Plaza de la Encarnación, 2.

ALMONEDA POR TRES MESES.

De lo ultimo que queda en la casa de préstamos en liquidación, calle de Silva, núm. 41, hay ropas, muelas, espejos, algunas alhajas y mostradores.

SE ALQUILA UNA CRISTALERA.

de silla, de oscientes condiciones y estampa. Plaza de la Encarnación, 2.

LA SEÑORA

D. ISABEL VEGA DE ROBLES,

falleció el dia 17 de junio de 1878.

MA PARA CASA DE LOS PADRES; primeriza. Salitre, 36, 2.^a

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Bastero, 23, bajo.

CABALLO.—SE VENDE UNO de silla, de oscientes condiciones y estampa. Plaza de la Encarnación, 2.

ALMONEDA POR TRES MESES.

De lo ultimo que queda en la casa de préstamos en liquidación, calle de Silva, núm. 41, hay ropas, muelas, espejos, algunas alhajas y mostradores.

SE ALQUILA UNA CRISTALERA.

de silla, de oscientes condiciones y estampa. Plaza de la Encarnación, 2.

LA SEÑORA

D. J. GARCIA.

falleció el dia 17 de junio de 1878.

MA PARA CASA DE LOS PADRES; primeriza. Salitre, 36, 2.^a

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Bastero, 23, bajo.

CABALLO.—SE VENDE UNO de silla, de oscientes condiciones y estampa. Plaza de la Encarnación, 2.

ALMONEDA POR TRES MESES.

De lo ultimo que queda en la casa de préstamos en liquidación, calle de Silva, núm. 41, hay ropas, muelas, espejos, algunas alhajas y mostradores.

SE ALQUILA UNA CRISTALERA.

de silla, de oscientes condiciones y estampa. Plaza de la Encarnación, 2.

LA SEÑORA

D. J. GARCIA.

falleció el dia 17 de junio de 1878.

MA PARA CASA DE LOS PADRES; primeriza. Salitre, 36, 2.^a

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Bastero, 23, bajo.

CABALLO.—SE VENDE UNO de silla, de oscientes condiciones y estampa. Plaza de la Encarnación, 2.